

Priorización de las iniciativas a ejecutarse corresponde al GORE

# Subdere y Amumag abordan el futuro del Plan de Zonas Extremas

● Encargado regional de la Subdere explicó a representantes de las diez comunas de Magallanes, las prioridades de los proyectos a ejecutarse este año.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

**EP** PÁGINA WEB

**A**nte el incierto futuro del alcance del Plan de Zonas Extremas para la Región de Magallanes, el jefe de la Unidad Regional de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere), Javier Labrín, se reunió con representantes de la Asociación de Municipalidades de Magallanes (Amumag), con el objetivo de abordar y explicar los proyectos priorizados dentro de esta iniciativa que para este año tendrá un presupuesto de 25 mil millones de pesos.

Bajo esta misma premisa es que se instó a cada representante municipal a tener un

rol fundamental como actores responsables de visibilizar las necesidades de sus comunas, siendo el puente directo entre el territorio y la autoridad regional.

Daniela Hernández, concejala por la Comuna de San Gregorio y una de las directoras representantes de la asociación, manifestó su satisfacción con la jornada con el propósito de interiorizarse del desarrollo del PDZE en su etapa dos, argumentando que, son los ediles de las 10 comunas de la región quienes tienen un vínculo directo con cada comunidad y la resolución de las consultas.

“Los recursos del PDZE van en directo beneficio para mejorar la calidad de vida de los habitantes de nuestra región. Tras la información que recibimos, que es vital para nuestra labor, cada uno de no-



CEDIDA

sotros ahora la transmitirá a sus colegas concejales en las próximas sesiones de los respectivos concejos municipales. Quedamos muy claros y en un contexto realista de lo que se viene para estos próximos años, donde cada comuna deberá trabajar en priorizar los proyectos más relevantes o urgentes para su localidad. Quedamos muy conformes y agradecidos de

Subdere y esperamos que estas instancias de comunicación directa se mantengan a lo largo del tiempo”, detalló.

Uno de los puntos centrales de la exposición fue la aclaración del proceso de toma de decisiones, donde Labrín fue enfático en señalar que la priorización final de las iniciativas de inversión es facultad exclusiva del Gobierno Regional.